



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE  
JUANACATLÁN, JALISCO  
A CELEBRARSE EL 03 DE JUNIO 2024.**

**Secretario:** Buenos días, a todos los presentes, agradeciendo su asistencia, a esta **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** a celebrarse el día de hoy, **03 DE JUNIO 2024**. Siendo las 09 horas con 03 minutos.

Desahogo del primer punto del orden del día.

**Primero. - Lista de Asistencia, verificación de quórum legal.**

Juan Fernando Cárdenas Jáuregui	<b>PRESENTE</b>
Mónica Yazmín Murguía Uribe	<b>PRESENTE</b>
Mariana Alejandra Salcedo García	<b>PRESENTE</b>

**Secretario:** Doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 3 tres integrantes. En consecuencia, se declara que existe quorum legal, y validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta siendo las 09 horas con 04 minutos del día 03 del mes de junio del año 2024.

Solicito al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretario:**

Como indica.

**Segundo. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.**

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la inexistencia de información referente al RR/2381/2024.
4. Asuntos varios.
5. Clausura

Es cuanto.....

**Secretario:** Está a consideración la propuesta del orden del día, quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

A favor	En contra	Abstención
3		

Es aprobado por Unanimidad.

**Tercero:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la inexistencia de información referente al RR/2381/2024.

**Secretario:** nos llega el presente recurso al área de transparencia, por lo tanto, se realizan las gestiones necesarias para la obtención de la información, sin embargo, el área de padrón y licencias realiza una búsqueda exhaustiva de la información y se emite un informe en el cual manifiesta que la información solicitada siendo:

- Se haga pública toda aquella licencia de giro sean estas iniciales o de refrendo según lo establecido con el reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestaciones de servicio para el municipio.





de Juanacatlán, en sus artículos 9, 10, 11, 12 y 13 otorgados durante el año 2024 los establecimientos donde se produzcan, elaboren o destilen bebidas alcohólicas.

**Juanacatlán**  
Gobierno Municipal  
2021 - 2024

Exhiban la versión publica de las solicitudes iniciales y subsecuentes que dan origen a la obtención de licencias de giro del punto anterior.

Es por ello que después de una búsqueda exhaustiva de la información de los puntos 1 y 2 el departamento de padrón y licencias a través de su oficio 33/PYL/2024 da respuesta al punto 1, sin embargo hace mención que la información del 2 después de una búsqueda exhaustiva no logra encontrar las solicitudes iniciales para el otorgamiento de las licencias, destacando y requiriendo a este comité para su declaratoria pertinente, dando a conocer que dicha información consta en el acta de entrega y recepción 2018-2021 en la cual no entregan dichos datos.

También menciona que sus procedimientos de refrendo de licencias no se realizan solicitudes subsecuentes.

Es cuanto presidente... .

**Responsable Delegada:** como titular de la contraloría manifiesto tener conocimiento del tema anteriormente, dando con ello la razón de la inexistencia de las solicitudes de licencia mencionadas, ya se trabajó conjuntamente para hacer los procedimientos que resulten necesarios. En el departamento se tiene el oficio de inconformidades y faltas del área acorde al periodo 2018-2021 que en el cual conforman.

**Presidente:** si se tiene el registro correspondiente en la contraloría de dichos faltantes como marca la ley adelante.

**Secretario:** Bien, entonces quien esté a favor de la aceptación de la declaratoria de la inexistencia de la información antes mencionada favor de levantar su mano....

A favor	En contra	Abstención
3		

Es aprobado por Unanimidad.

**Cuarto:** Asuntos varios.

(No habiendo más asuntos a tratar solicito al secretario continúe con el desahogo de la sesión)

**Secretario:** Como indica....

**Quinto: Clausura.**

Es cuanto presidente....

**Secretario:** Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 09 horas con 20 minutos, se clausura formalmente la presente sesión se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas gracias por su asistencia, ¡buenas tardes!

*Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.*





**ATENTAMENTE**  
Juanacatlán, Jalisco a 03 de junio 2024.

  
**C. Juan Fernando Cárdenas Jáuregui**  
Presidente del Comité de Transparencia de Juanacatlán.



  
**Lic. Mariana Alejandra Salcedo García**  
Responsable Delegada del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.



  
**Lic. Mónica Yazmín Murguía Uribe**  
Secretario del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.

